EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE SIMACOTA SANTANDER;

CERTIFICA QUE:

En el proceso contractual que adelanta por la E.S.E. Hospital Integrado San Roque de Simacota, Santander, a través de Modalidad de Contratación Directa, **NO APLICA LA CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL,** puesto que el contrato tiene por objeto el suministro combustibles, lubricantes y filtros, para el parque automotor de la Institución Hospitalaria, razón por la cual no se requiere constancia de Talento Humano para dar cumplimiento a la necesidad expuesta por la presente Institución.

Dada en Simacota, Santander, a los veintidós (22) días del mes de enero del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Original firmado
JEFERSON ALFREDO FLÓREZ SILVA
Gerente E.S.E Hospital Integrado
San Roque Simacota - Santander